

Analiza el Consejo de Seguridad de la ONU uso de armas químicas en Siria



Naciones Unidas, 22 feb (RHC) El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas analiza un reporte del secretario general Ban Ki-moon sobre el empleo de armas químicas por actores del conflicto en Siria.

A partir de la resolución 2235 de agosto de 2015, el Consejo creó un mecanismo conjunto de investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y la ONU, encargado de indagar denuncias de uso en el país levantino de gases letales, como el Sarín.

En 2013, el empleo de armas químicas en el conflicto sirio estuvo a punto de desatar una agresión de Estados Unidos, que acusó luego al gobierno de Bashar al Assad de gasear a civiles, aunque no presentó pruebas.

A fines de ese año, un equipo de científicos internacionales confirmó ese escenario, pero sin responsabilizar a alguna de las partes enfrentadas.

Tanto el gobierno de Rusia como el de Siria, atribuyeron el empleo de gases letales a una conspiración destinada a propiciar la intervención estadounidense.

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, celebró el anuncio de Estados Unidos y Rusia sobre los términos para la entrada en vigor de un alto el fuego en Siria, previsto a partir del 27 de febrero.

En un comunicado, el diplomático señaló que de respetarse el cese de las hostilidades en el país levantino, constituiría un importante paso hacia el cumplimiento de la resolución 2254 del Consejo de Seguridad, una hoja de ruta adoptada en diciembre pasado para el fin del conflicto.

Se trata de un logro que demuestra el compromiso del Grupo de Apoyo Internacional a Siria, liderado por Washington y Moscú, con la búsqueda de la salida política de la crisis, dijo en alusión a los enfrentamientos de cinco años de duración, responsables de más de 250 mil muertos y 11 millones de desplazados internos y refugiados.

Tras amplias discusiones, el secretario norteamericano de Estado, John Kerry, y el canciller ruso, Serguei Lavrov, lograron el acuerdo, que traduce en hechos concretos la reunión realizada por el Grupo hace unos días en Múnich.

Ban destacó que el alto el fuego es vital para el impulso a las conversaciones entre el Gobierno y los opositores sirios, proceso activado en Ginebra a finales de enero, luego suspendido por el enviado especial de la ONU Staffan de Mistura ante la continuidad de los choques armados en el terreno.

Según el Secretario General, el cese de las hostilidades puede calificarse de un paso esperado desde hace mucho tiempo por la población.

Pedimos con energía a las partes en conflicto que sigan los términos del acuerdo, de Mistura está listo para apoyar su implementación, subrayó.

Estados Unidos y Rusia encabezan el Grupo de Apoyo Internacional a Siria, el cual celebró el año pasado tres encuentros que llevaron a la adopción por el Consejo de Seguridad de la resolución 2254.

Este mes, el mecanismo integrado por casi 20 delegaciones -entre ellas Francia, Reino Unido, China, Irán, Arabia Saudita, Turquía, la Unión Europea y la Liga Árabe- se reunió en Múnich, en aras de promover el alto el fuego, la ayuda humanitaria a las víctimas de la crisis y la reanudación de las negociaciones de paz gestionadas por de Mistura.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/84968-analiza-el-consejo-de-seguridad-de-la-onu-uso-de-armas-quimicas-en-siria>



Radio Habana Cuba